



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCIÓN DNAT-2022-772

SALTA, 14 de junio de 2022

EXPEDIENTE N° 11.033/2019

VISTO:

La Res. CDNAT-2022-0060 – relacionada a la designación temporaria del M.Sc. Juan Pablo Zamora Gómez – en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura "PLANIFICACION Y ADMINISTRACION" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de sede central a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el citado docente ha solicitado una prórroga para asumir el cargo, fundamentado en el viaje ya programado para cumplimentar una Beca de investigación en Granada, España.

Que según consta en Res. DNAT-2022-0579 – el M.Sc. Zamora Gómez – estuvo autorizado a dictar clases de la asignatura de modo virtual, debido al corto período de viaje.

Que el 03 de junio del corriente año, ha presentado la documentación necesaria para asumir el presente cargo, razón por la cual se efectúa la posesión de sus funciones en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura "PLANIFICACION Y ADMINISTRACION" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de sede central, a partir de esa fecha.

Que el gasto ocasionado por la presente designación será imputado a las economías que genera el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, cargo en el que solicitó una licencia extraordinaria sin goce de haberes del M.Sc. Zamora Gómez. Cargo de la planta aprobada, Res CS 140/21.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por prorrogada la toma de posesión de funciones del M.Sc. Juan Pablo ZAMORA GÓMEZ – en el cargo temporario de profesor adjunto con dedicación simple la asignatura "PLANIFICACION Y ADMINISTRACION" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales.

ARTÍCULO 2º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones del **M.Sc. JUAN PABLO ZAMORA GÓMEZ - DNI N° 18.836.853** – en el cargo temporario de profesor adjunto con dedicación simple la asignatura "PLANIFICACION Y ADMINISTRACION" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de sede central de la Escuela de Recursos Naturales, el 03 de junio de 2022 y mientras se disponga de las economías de la cátedra o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 3º.- Atiéndase el gasto de la presente designación con las economías del cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva del M.Sc. Zamora Gómez, cargo en el que solicitó licencia sin goce de haberes a partir de la misma fecha. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 140/21.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a M.Sc. Zamora Gómez, Cátedra, Escuela a Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.
teocorimayo


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO F. MASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales